

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 512
La Serena, miércoles 31 de agosto de 2011

Acuerdo N°5119

Se acuerda, en conformidad a la ley 19.300 sobre Medio Ambiente, artículos 8 y 9 Ter; al informe de la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente del Consejo Regional y tomando en consideración el informe emitido por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, **aprobar** la propuesta referida por dicha División respecto de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto **“Transporte de Ácido Sulfúrico”** presentado por el Sr. Roberto Aburto Zazzali, conforme a la solicitud de pronunciamiento contenida en Ordinario N° 3139 de fecha 22 de Agosto de 2011.

El citado informe indica que no es posible emitir pronunciamiento acerca de la compatibilidad territorial del proyecto en análisis por cuanto el PRDU no contempla análisis del tipo de carga recomendable por no ser su objetivo. En lo relativo al artículo 9 ter el proyecto es coherente con la Estrategia Regional de Desarrollo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras: Navea y Zapata y Sres: Muñoz, Rebolledo, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Bauzá, Santander, Villagrán, Olivarez, Trigo, y Montoya.